



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 52495 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 583.27 | 14-02-23

Cliente

Condición de pago

SUPER CERAMICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: **14-02-23**

Contacto: **JUAN DIEGO SABORIO**

Fecha de vence: **16-03-2023**

Telefono: **2553-5133/2553-5133**

Porcentaje Comisión: **3.00%**

50 NORTE DEL MINISTERIO DE SALUD CARTAGO CENTRO

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- GESTION DEL TRAMITE-GASTO AFORO	1	¢170,000.00	¢0.00	¢170,000.00
2	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	¢909,041.00	¢0.00	¢909,041.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	39313	Subtotal:	¢1,079,041.00
BL No.:	DEBER135181-1	Otros cargos:	¢0.00
DUA No.:	22175	IVA:	¢0.00
Trámite:	IMPORTACION	Total:	¢1,079,041.00
Aduana:	LIMON	Monto anticipado:	¢939,788.35
Proveedor:	APOLO CERAMICAS SL	Saldo pendiente:	¢139,252.65

Observaciones

BL:DEBER135181-1/CONTENEDOR: HASU1389378

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación